

IRISKEL S.A.

Guayaquil, Julio 19 del 2.010

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IRISKEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la Resolución No. 92-1-4-3-003 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.008.

1. - Los objetivos trazados por la Empresa que me honro en dirigir no se cumplieron en vista de la nula actividad del objeto social de la Empresa.
2. - Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio en lo que tiene que ver con las actividades desarrolladas de constitución y organización.
3. - Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo y laboral.
4. - En lo que concierne a los resultados del periodo que se analiza, la Empresa que me honro en presidir, como explico en el párrafo numero 1 no obtuvo utilidad, en vista de su nula actividad. Se nombro por dos años consecutivos a la Sra. CPA Sandra Herrera Herrera para el cargo de comisario principal.
5. - No hubo hechos trascendentales que tengan que ser conocidos por la Junta de Directores y Accionistas de la Empresa. El total del activo de la empresa es de \$ 25.0000 (**VEINTICINCO MIL 00/100 DOLARES**), y se encuentra conforme.
6. - Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para el año 2.009 logremos las metas propuestas en lo que tiene que ver con el objeto social de IRISKEL S.A.
- 7.-. De ésta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de IRISKEL S.A. consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente. ,


SRA. INGRID PINCAJ PAREDES
GERENTE GENERAL

